



PUEBLA
Un gobierno *presente*



Secretaría
de Trabajo

No. de credencial **002**

INSPECTOR DE TRABAJO

Andrea Erika Sánchez Luna



NÚMERO DE EXPEDIENTE:

86822

FECHA DE EXPEDICIÓN:

01/01/2024

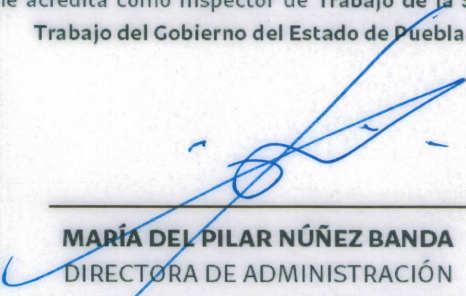
VIGENCIA:

30/06/2024


FIRMA DEL INSPECTOR

Esta credencial no autoriza a su portador a realizar Inspección alguna, sin la orden correspondiente

En términos de lo dispuesto en los artículos 132 fracción XXIV, 542 fracción I y 544 de la Ley Federal del Trabajo; 18, 26 y 29 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones; 19 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo se expide la presente identificación al servidor público a quien se le acredita como Inspector de Trabajo de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.



MARÍA DEL PILAR NÚÑEZ BANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

*La presente credencial la expide la Dirección de Administración con fundamento en el artículo 22 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo

INFORMACIÓN Y QUEJAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO:
Callejón de la 10 Norte No. 806, Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. C.P. 72000. Tel. (222) 2 46-57-76 Ext. 217